

PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS BECAS REPSOL

A) Si el total de documentación que se presenta no excede de 5 megas pueden presentarla electrónicamente siguiendo los siguientes pasos:

- Acceder a la página web principal de la UCM/ pestaña Sede Electrónica/ Estudiantes/Registro electrónico/Inicio
- Acceder con una de las tres posibilidades que se ofrecen (lo habitual, si se dispone de un correo de la UCM, es utilizar dicha opción)
- Seguir el procedimiento que se indica.

B) Si el volumen total de documentación que se presenta es muy grande, es mejor ir personalmente a entregarla a:

Registro auxiliar de la UCM situado en la Avenida Complutense s/n. Edificio de Estudiantes, planta sótano, escalera izquierda.

Los horarios de Lunes a Viernes de 9:00 h a 14:00 h por la mañana y de 15:30 h a 17:00 h por las tardes de lunes a jueves.